

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA MINERA**

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Vocales:

D. Eduardo Pardo de Santayana
D. Gonzalo Pardo de Santayana
D. José Ramón Berasategui Moreno
D. José Ramón Landeras Díaz
D^a. Asunción Ayerbe de Aragón.
D^a. Gema Fernández Maroto
D. José Luis Díaz Bretones
D. Jesús Setién Marquinez
D. Patricio Martínez Cedrun

Carácter de la sesión:

Extraordinaria

Número de la sesión:

Primera

Fecha :

13 de febrero de 2008

Hora :

12,30 horas

Lugar :

Sala de Grados

Administradora:

D^a. Pilar Plaza Ballesteros

Delegado de Centro:

D. Julian Díez González

Alumnos:

D. Marta Asón Corino
D. Javier Gozalo Díez
D. Roberto Capillas Villar
D. Jesús Gómez Alonso

Excusados:

D. Antonio Galván Díez
D^a. M^a Luisa Payno Herrera
D^a. Sonia Fernández García

P.A.S:

D. José Manuel de la Iglesia Ceballos
D. José Luis Gómez de Diego

Secretaria:

D^a. Elena de Diego Tezanos

ORDEN DEL DÍA:

1. Procedimiento para el diseño e implantación de los Títulos de Grado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero:

Con fecha 31 de enero de 2008 la Comisión de Ordenación Académica aprobó un procedimiento común a toda la Universidad de Cantabria para llevar a cabo el análisis de las futuras titulaciones a implantar en la Universidad.

A continuación se da lectura del citado procedimiento para el diseño e implantación de los Títulos de grado, estructurado básicamente en dos convocatorias: la primera para Titulaciones a implantar en el curso 2009/10 y la segunda para las Titulaciones a implantar en el curso 2010/11.

Esta primera convocatoria se abordará en dos fases:

a) Se establecerá el Mapa de Titulaciones y se establecerán las directrices generales para la elaboración de los planes de estudios. Esta línea de trabajo se ha delegado en los Centros, y para ello se propone crear unos grupos de trabajo que serán los encargados de recabar toda la información posible para lograr una propuesta de Titulación lo más adecuada a la realidad.

b) Se elaboraran las propuestas de planes de estudios.

La dirección del Centro propone una Comisión, dejando muy claro que todo lo que la Comisión dictamine será posteriormente estudiado en Junta de Centro, para que sea esta la que ratifique todo lo que la Comisión decida, dando lectura al calendario de trabajo.

La propuesta de Comisión queda conformada de la siguiente forma:

Dirección del Centro: D. Julio Manuel de Luis

D. José Ramón Landeras (Subdirector)

D. Antonio Galván Díez (Coordinador de Innovación)

Departamentos: D. José Ramón Berasategui Moreno

D^a. María Luisa Payno Herrera

D^a. Asunción Ayerbe

D^a. Gema Fernández Maroto

Estudiantes: D. Julian Díez González (Delegado del Centro)

D^a. Sonia Fernández García

P.A.S:

D^a. Pilar Plaza Ballesteros (Administradora)

Se aprueba por asentimiento la constitución de esta Comisión o Grupo de Trabajo

D. Gonzalo Pardo quiere saber si a la hora de elaborar los Planes de estudios habrá una pauta a seguir para que todas las Escuelas de Minas tengan una homogeneidad en cuanto a contenidos, programas etc.

R. Es difícil contestar, teniendo en cuenta que aún no se han aprobado las directrices generales, pero lo cierto es que tendrán que tener unos contenidos mínimos.

D. José Luis Gómez dice que teniendo en cuenta que las nuevas titulaciones no entrarán en funcionamiento hasta el curso 2009/10, como convencer a un alumno de que se matricule en un Plan obsoleto.

R. Hay que tener en cuenta que todas las Universidades estarán igual, y nuestro objetivo es hacer el esfuerzo necesario para ir a la cabeza en la implantación de los nuevos Títulos de Grado.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13,00 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

V^oB^o

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Julio Manuel de Luis Ruiz

Elena de Diego Tezanos